



IVONNE ORTEGA PACHECO

Estirando la liga

De gran impacto han sido las imágenes de militares mexicanos huyendo de un grupo de civiles, presuntamente integrantes del crimen organizado en Nueva Italia, Michoacán. Tan sorprendente escena se viralizó en internet, y trascendió a los medios de comunicación nacionales e internacionales.

La respuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador. Dijo que lo ocurrido fue “una actitud responsable” por parte de las fuerzas armadas, que de esta forma evitaron un enfrentamiento con los delincuentes.

Agregó: “Cuidamos a los elementos de las Fuerzas Armadas, de la Defensa, de la Guardia Nacional, pero también cuidamos a los integrantes de las bandas, son seres humanos. Esta es una política distinta, completamente distinta”.

Al día siguiente reiteró que “no fue un desliz” suyo, y que su gobierno tiene la obligación de preservar la vida de todos los mexicanos, incluso la de los delincuentes. “Cómo vamos a querer que alguien pierda la vida”, dijo.

Desafortunadamente para el presidente, pero sobre todo desafortunadamente para México y la ciudadanía, los delincuentes no piensan así. El registro de ho-

micidios dolosos en nuestro país llega a más de 2,500 al mes, y hay meses que esa cifra ronda los 3 mil, la mayoría atribuibles a la delincuencia organizada.

Vivimos en un país donde las desapariciones, la tortura y el asesinato son el pan nuestro de cada día en extensas regiones dominadas por los criminales, cárteles que se han ido expandiendo ahora con el negocio del fentanilo, animados por la política de “abrazos, no balazos”, que les garantiza impunidad en sus actividades.

Pero ese afán de protección, ese trato de privilegio hacia los criminales y sus allegados (todavía recordamos la cordialidad del presidente con la mamá y el abogado del mismo “Chapo”), no es la misma actitud de los criminales hacia sus víctimas.

¿Protege efectivamente el Estado Mexicano a las víctimas de la delincuencia organizada?

Dice el Presidente que se atienden las raíces del problema con los programas asistenciales que regalan dinero a jóvenes que no estudian ni trabajan, o a los campesinos para sembrar árboles frutales o maderables. Se equivoca.

Combatir la inseguridad no es únicamente regalar dinero, ni de esa forma se elimina la cantera del narco, pues la actividad ilegal será siempre más atractiva cuando es más redituable y no es perseguida por la justicia.

Combatir la inseguridad es dejar en claro que toda actividad ilegal tendrá una sanción. El delito se previene, se combate y se castiga. No se “protege” a los que delinquen: se les detiene y se les procesa, con todas las garantías de la misma ley. Pero no se les dan abrazos porque se abre un círculo vicioso en el que gana la delincuencia y pierde la ciudadanía.

Una imagen más: se hizo también viral el video donde un comandante de la marina en Marquella, Guerrero, recibe una singular explicación de un sicario. Le dice que lo pensaban matar a balazos y colgar de un puente, pero gracias al presidente municipal, que “es su mando” en la plaza, le perdonaron la vida.

Así circulan en las “benditas redes sociales” varios testimonios de cómo la delincuencia le falta al respeto a la autoridad civil y a la autoridad militar. Y ambos, por política y órdenes del Presidente de la República y comandante en jefe, deben presentar la otra mejilla y no castigar a los criminales.

Están estirando y estirando la liga de la relajación de la disciplina, del respeto a las corporaciones de seguridad, del riesgo cotidiano para autoridades y ciudadanía. Pero todo tiene un límite. El gobierno debe ponerse serio y actuar, o la liga se romperá y la desgracia nos alcanzará. ●

Coordinadora Nacional para el Empoderamiento Ciudadano. MC.